FECHA: 30 de enero de 2024

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR(A) GENERAL

CERTIFICA:

1.- Que de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 se podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

2. Para dar cumplimiento a la norma referida se ha:

Verificado el perfil requerido en el formato PC-F16 suscrito por la ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL CENTRO INTEGRADO DE CONTROL, ADSCRITO A LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, en el cual se requiere el perfil de: Persona jurídica que cuente con experiencia en la prestación de servicios de medios tecnológicos cual se acreditará a través de la certificación de un (1) contrato cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto del presente contrato, que cuente con un equipo de trabajo con perfiles profesionales de administración de empresas, coordinador en seguridad, ingeniero de sistemas, ingeniero industrial, bachiller técnico y asesor en seguridad privada que garanticen un grado de experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos por la Corporación, se encuentra que la siguiente sociedad acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato:

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del futuro contratista:	SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S.
Tipo y número de identificación:	NIT. 900.215.779-7
Persona Natural:	Persona Jurídica: X
Objeto Social	La sociedad tendrá como objeto principal: La prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, consultoría, interventoría y diseño para las áreas de: IT, Data Center, comunicaciones, automatización, BMS, seguridad de la información, control de acceso, iluminación, CCTV, extinción y detección de incendios, ITS, SCADA, y sistemas electromecánicos, aplicado en los diferentes proyectos de infraestructura y de ingeniería, con capacidad técnica y operativa para desarrollar a nivel nacional e internacional.

Verificado el Certificado de Cámara de Comercio de existencia y representación legal, de fecha del 25 de enero de 2024 de la SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S., tiene como objeto principal la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, consultoría e interventoría, en desarrollo y cumplimiento de su objeto social se evidencia la prestación del servicio de arquitectura, ingeniería, consultoría e interventoría y diseño para las áreas de: IT, Data Center, comunicaciones, automatización, BMS, seguridad de la información, control de acceso, iluminación, CCTV, extinción y detección de incendios, ITS, SCADA, y sistemas electromecánicos, aplicado en los diferentes proyectos de infraestructura y de ingeniería, con capacidad técnica y operativa para desarrollar a nivel nacional e internacional.

Anexos: Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá , de fecha del 25 de enero de 2024.

ii) Que la sociedad SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S. aporta las siguientes certificaciones de contratos celebrados, acreditando la experiencia solicitada:

ENTIDAD	VALOR	OBJETO
ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	$653.986.025	Adelantar interventoría técnica administrativa, financiera y jurídica con miras a vigilar de manera permanente la correcta ejecución del contrato resultante del proceso de licitación publica para el mantenimiento correctivo a la infraestructura del sistema de seguridad electrónica, incluyendo suministro y reposición de cámaras de video en el Distrito especial de Santiago de Cali.

iii) Verificada la propuesta del futuro contratista, junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma, se evidencia que los roles que aportará SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S. para la ejecución del objeto contractual son los siguientes:

- Ingeniero de sistemas y/o Electronico
- Bachiller.
- Estudiante Universitario con mas de cinco semestres.
- Coordinador
- Técnico o Tecnólogo
- Apoyo Administrativo
- Estudiante Universitario con las de 10 semestres
- Profesional Especializado

CONSTANCIA DE REVISIÓN: A través del correo electrónico validaciondocumentos@senado.gov.co se revisó el formato de lista de chequeo, Formato Único de Hoja de Vida de Función Pública – SIGEP, documentación soporte y anexos aportados por el futuro contratista, atendiendo la normatividad vigente.

3.- Que, revisadas las propuestas presentadas ante esta dirección, la propuesta de SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 900.215.779-7 de acuerdo con la constancia de revisión antes enunciada, cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia para cubrir las necesidades requeridas por el **CENTRO INTEGRADO DE CONTROL CIC.**

Para constancia se firma en Bogotá D.C

Digitally signed by Astrid Salamanca Rahin
Date: 2025.02.15 13:56:29

ASTRID SALAMANCA RAHIN
DIRECTORA GENERAL
SENADO DE LA REPUBLICA

Proyectó: Celsa Violeta Valderrama

Revisó: NOVOA BUENDÍA SAS
Validación SIGEP II: